



ACT-MC-2019/0021

Tal y como establece el Plan de normalización del uso del euskera en el ámbito de actuación de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de sus organismos autónomos para el período 2018-2022 y al objeto de garantizar el derecho de las personas físicas o jurídicas a recibir la información relacionada con las sesiones de las mesas de contratación en cualquiera de las dos lenguas oficiales, se facilita en castellano el acta de apertura redactada íntegramente en euskera.

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA DE ARCHIVO ELECTRONICO Nº UNO: "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS"

Expediente: 5-O-28/2018

Objeto del contrato y orden del día: INSPECCIÓN Y CONTROL DE LOS ANCLAJES COLOCADOS EN ESTRUCTURAS Y TALUDES EN LA RED DE CARRETERAS DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA. (clave 5-O-28/2018). Apertura archivo electrónico nº1.

Día: 30 de abril de 2019

Hora de inicio/finalización: 8:30-9:00

Lugar: Sala polivalente 3 del Departamento de Infraestructuras Viarias (Paseo Miramón, 166)

Asistentes:

Presidente: Iñigo Zufirian Zatarain, jefe del Servicio Conservación y Gestión Vial.

Vocales: Ramón Giménez Díaz, ITOP del Servicio de Proyectos y Construcción de Infraestructuras Viarias.

Maider Apaolaza Lizarazu, ITOP del Servicio de Rehabilitación de Infraestructuras Viarias e Innovación.

Elixabete Martínez Iruretagoiena, secretaria técnica del Departamento.

Itziar Aristondo Fernandez, jefa del Servicio de Intervención y Auditoría del Departamento de Hacienda y Finanzas.

Secretaria: M^a Carmen Delgado Vallejo, en sustitución del jefe del Servicio de Contratación.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 24 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el presidente ha nombrado a M^a Carmen Delgado Vallejo, sustituta del secretario.

En el lugar, fecha y hora arriba indicados se constituye la Mesa de Contratación en la forma precedentemente señalada, para la apertura del archivo nº1 (documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos: documento DEUC). Estas son las empresas que han presentado ofertas:

ORDEN	LICITADORAS
1	INGEK INGENIERIA GEOLOGICA Y GEOTECNIA, SLP
2	INGENIERIA DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, SA
3	LKS INGENIERÍA, SCOOP
4	TÉCNICA Y PROYECTOS, SA (TYPESA)

Una vez abiertos los archivos se constata que las empresas INGEK, INGENIERIA GEOLOGICA Y GEOTECNIA, SLP y TÉCNICA Y PROYECTOS, SA han presentado para la justificación de la solvencia técnica, la declaración de unos trabajos que están en curso. El resto de empresas han presentado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.



La mesa de contratación ha decidido requerir a las empresas INGEK, INGENIERIA GEOLOGICA Y GEOTECNIA, SLP y TÉCNICA Y PROYECTOS, SA la acreditación que los trabajos declarados en curso están ejecutados como mínimo, a fecha de final de presentación de ofertas (art. 140.4 LCSP), hasta las cifras exigidas para la solvencia técnica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Dicha acreditación podrá realizarse mediante declaraciones responsables o certificados expedidos o visados por el órgano competente

En acreditación de lo cual se redacta y aprueba la presente Acta, dándose por finalizado el acto.

San Sebastián, 30 de abril de 2019

PRESIDENTE,

Sin. Iñigo Zufiria Zatarain

SECRETARIA, por sustitución

Sin. Mari Carmen Delgado Vallejo